



## **Mejora de las instalaciones actuales y eliminación de nutrientes de las EDARES de Cantalejo (Segovia), Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), Arevalo, y El Barco de Ávila (Ávila)**

Las actuaciones objeto del contrato se enmarcan en el PLAN NACIONAL DE CALIDAD DE LAS AGUAS y se encuentran recogidas en el ANEXO II (Actuaciones en Zonas Sensibles) del Protocolo de colaboración entre MAGRAMA y JCyL. Han sido declaradas de interés general en la Ley 17/2012.

Todos los municipios objeto de la presente obra cuentan con sistemas de depuración de sus aguas residuales. Todos ellos presentan una característica común, y es la necesidad de adaptar sus instalaciones de depuración para asegurar la eliminación del nitrógeno y del fósforo debido a que se encuentran situados en zonas sensibles. Como actuaciones más significativas en cada municipio podemos destacar:

- Cantalejo: se dota a la depuradora de una instrumentación fiable y eficiente para el control combinado del oxígeno y el nitrógeno que le permite una total garantía en el control de la eliminación del nitrógeno y la máxima eficiencia en el consumo eléctrico de las soplantes. Para la eliminación de fósforo se plantean dos sistemas: eliminación biológica, para ello se incorpora un tanque selector anaerobio previo al reactor biológico, y eliminación vía química, mediante dosificación de cloruro férrico. Asimismo, se dota a la planta de un tanque de tormentas, se remodela el pretratamiento, con la sustitución de las bombas y los equipos de tamizado: el separador de arenas y grasas, y el concentrador de grasas. Por último se reforma la línea de tratamiento de fangos, con la incorporación de un espesador y de una instalación de deshidratación, que incorpora una tolva de almacenamiento.
- Arévalo: Se realizan actuaciones en la Estación Depuradora y en la red de saneamiento. En la Estación Depuradora, se dota a la planta de una instrumentación fiable y eficiente para el control combinado del oxígeno y el nitrógeno que le permite una total garantía en el control de la eliminación del nitrógeno y la máxima eficiencia en el consumo eléctrico de las soplantes. Para la eliminación de fósforo se plantean dos sistemas: eliminación biológica, para ello se añaden al reactor biológico existente un tanque anaerobio y un tanque anóxico; y eliminación vía química, mediante dosificación de cloruro férrico, para lo que se remodela la instalación existente. Asimismo, se sustituyen los compresores de aire, la centrífuga existente, se instala una reja de limpieza

automática, así como una cubierta para los equipos de desbaste. En cuanto a la red de saneamiento, se realiza la conexión del Barrio de la Estación, mediante un pozo y un emisario, a la red de saneamiento municipal.

- Peñaranda de Bracamonte: Se realizan actuaciones en la Estación Depuradora y en la red de saneamiento. En la Estación Depuradora, se dota a la planta de una instrumentación fiable y eficiente para el control combinado del oxígeno y el nitrógeno que le permite una total garantía en el control de la eliminación del nitrógeno y la máxima eficiencia en el consumo eléctrico de las soplantes. Para la eliminación de fósforo por vía biológica, se incorpora un tanque selector anaerobio previo al reactor biológico. En cuanto a la red de saneamiento, se realiza la conexión del polígono El Inestal, mediante la intercepción del colector existente y la ejecución de un pozo de bombeo desde el cual se impulsa el agua hacia la red general de saneamiento.
- Barco de Ávila: Se realizan actuaciones en la Estación Depuradora y en la red de saneamiento. En la Estación Depuradora se acomete la remodelación completa de la planta, con la demolición de la existente y la construcción de una nueva, dotada de arqueta aliviadero, pozo de gruesos con reja automática, pozo de bombeo dotado con 4 bombas centrífugas, pretratamiento compacto con tamiz, desarenado y desengrasado, selector anaerobio, reactor biológico de aireación prolongada y decantador secundario. Dispone asimismo de tratamiento de eliminación de fósforo por adición de cloruro férrico. La línea de fangos consta de pozo de fangos, espesador, y deshidratación. En la red de saneamiento, se realiza la renovación del emisario paralelo al río Tormes, la sustitución de 220 m del tramo colector Sur, y la sustitución del colector del camino del Rosario.

Se consigue así que el agua tratada cumpla los objetivos de calidad fijados en la Directiva 91/271/CEE (traspuesta a la legislación española mediante el RD-L 11/95 y el RD 509/1996), con el Plan Hidrológico de cuenca y la Ley de Aguas.

Presupuesto de licitación	6.040.756,60	procedimiento:	Concurso abierto
Presupuesto de adjudicación	3.634.723,25	Fecha de comienzo	18/01/2014
<b>PRESUPUESTO LÍQUIDO VIGENTE</b>	3.634.723,25	Fecha terminación inicial	18/07/2015
		Fecha de terminación	31/12/2015
		Adjudicatario	DRAGADOS S.A.
		NIF	A15139314